

## La herramienta SYLLABUS en la planeación docente de las asignaturas de la licenciatura en música de la UAEH

### The SYLLABUS tool in the teaching planning of the subjects of the music degree of the UAEH

Yolotl Reyes Moreno <sup>a</sup>

---

#### Abstract:

This work exposes the use that the tool called Syllabus has had, within the planning of teaching activities in the subjects that make up the program of the Bachelor of Music of the Autonomous University of the State of Hidalgo. It narrates its scope, implications and achievements since its implementation.

The Syllabus tool is part of the System for the Administration of Educational Programs (SISAPE) of the UAEH. This system makes it possible to provide the necessary information in a precise and up-to-date manner that is used for making relevant decisions by the university authorities and the coordinators of educational programs with the aim that the educational programs offered at the University are duly aligned with the institutional policies and quality standards required by national and international evaluation agencies.

Syllabus is a tool that allows the strategic planning of time and teaching tools, with which the teacher can correctly meet the objectives of the subject he teaches. Its purpose is to be able to manage through electronic means the teaching-learning processes of the subjects registered in the SISAPE belonging to the programs designed and redesigned in accordance with the Educational Model of the UAEH of 2005.

The Bachelor of Music program makes use of this tool to systematically follow the activities related to the planning, implementation, monitoring, evaluation and feedback of the classes that are taught in the educational program. Its implementation has led to critical reflection by teachers on their role as facilitators of knowledge and the adaptation of different teaching strategies to achieve true significant learning in students.

#### Keywords:

*Music, curriculum design, education, teaching, planning*

---

#### Resumen:

Este trabajo expone el uso que ha tenido la herramienta denominada Syllabus, dentro de la planeación de las actividades docentes en las asignaturas del programa de la Licenciatura en Música de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Narra sus alcances, implicaciones y logros desde su implementación.

La herramienta Syllabus forma parte del Sistema para la Administración de Programas Educativos (SISAPE) de la UAEH. Este sistema permite proporcionar la información necesaria de forma precisa y actualizada que sirve para la toma de decisiones pertinentes por parte de las autoridades universitarias con el objetivo de que los programas educativos ofertados en la Universidad se encuentren debidamente alineados con las políticas institucionales y los estándares de calidad requeridos por los organismos evaluadores nacionales e internacionales.

Syllabus es una herramienta que permite la planeación estratégica de tiempos y herramientas didácticas, con el cual el docente puede cumplir correctamente con los objetivos de la asignatura que imparte. Su propósito es poder gestionar a través de medios electrónicos los procesos de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas registradas en el SISAPE pertenecientes a los programas diseñados y rediseñados de acuerdo con el Modelo Educativo de la UAEH de 2005.

El programa de la Licenciatura en Música hace uso de esta herramienta para seguir de manera sistemática las actividades relacionadas con la planeación, implementación, seguimiento, evaluación y retroalimentación de las clases que son impartidas en el programa educativo. Su implementación ha llevado a la reflexión crítica de los docentes sobre su papel como facilitadores del conocimiento y a la adaptación de diferentes estrategias didácticas para lograr verdaderos aprendizajes significativos en los estudiantes.

---

<sup>a</sup> Autor de Correspondencia, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, <https://orcid.org/0000-0002-0966-1281>, Email: [yolotl\\_reyes5961@uaeh.edu.mx](mailto:yolotl_reyes5961@uaeh.edu.mx)

**Palabras Clave:**

*Música, diseño curricular, educación, didáctica, planeación*

---

## INTRODUCCIÓN

### Concepto de syllabus y sus aplicaciones en la educación superior

El término syllabus proviene del latín syllabus, en el idioma español se traduce como “el compendio, lista, tabla o sumario”. Al emplear la palabra en la educación, sirve para referirse al programa o esquema de una asignatura.

Los elementos básicos que conforman este documento son: la calendarización de los temas que serán abordados durante el curso, la relación de materiales didácticos que se emplearán, tales como lecturas, elementos audiovisuales, documentos electrónicos, etc., las actividades que se llevará a cabo por parte de los alumnos para lograr los aprendizajes propuestos, las metas y objetivos que se deberán lograr al finalizar el curso o en momentos intermedios y cómo se realizará la evaluación de las tareas, productos y actividades.

Sin embargo, la importancia del syllabus va más allá de ser una simple descripción de los elementos de un curso. Bers, Davis, y Taylor (1996) han indicado que el uso del syllabus en la administración escolar es importante porque se trata de una descripción pública de los cursos, sirve para fijar equivalencias de créditos en situaciones de movilidad estudiantil y puede ser usado como evidencia en casos de disputas entre docentes y alumnos. Otra función importante del syllabus, desde el punto de vista administrativo, es su utilidad en la toma de decisiones en relación a políticas y lineamientos que han de regir los cursos de manera individual, y en su conjunto, los programas educativos (Grunert, 2008).

Por otro lado, Ecker (1994) sugiere que la revisión y categorización periódica del syllabus puede ser una herramienta de gran utilidad para evaluar la currícula y el desarrollo de un programa a lo largo de su vida.

De esta forma global, el syllabus funciona como un contrato haciendo explícitas las responsabilidades del profesor y de los estudiantes. El syllabus, como un contrato, es el documento por el cual las actividades en el aula, los objetivos y las normas se discuten y se acuerdan. Cualquier ambigüedad posterior puede ser discutida y resuelta examinando el contrato que existe entre los involucrados (Danielson, 1995).

Para el profesor, la elaboración del syllabus permite considerar cuidadosamente los objetivos del curso, los temas que se tratarán, las fechas de entrega de tareas y aplicación de los exámenes, y qué metas se alcanzarán. De esta manera se podrá planear por adelantado las

actividades de cada clase, balanceando el trabajo que tendrán que hacer los alumnos para poder llegar a cubrir todos los contenidos del curso y que no haga falta ninguno de ellos.

### El Syllabus en la UAEH

En el año 2012, con base al Modelo Educativo de la UAEH, se crea el Sistema de Administración de Programas Educativos (SISAPE) a nivel Licenciatura, registrándose de manera oficial en octubre del mismo año, con el propósito de ser el repositorio de los programas educativos para dar continuidad al proceso de sistematización de la información de la UAEH.

Este sistema permite proporcionar datos precisos y confiables a las autoridades universitarias encargadas de tomar decisiones académicas y administrativas. De esta forma, es posible tener claro hacia dónde conviene dirigir sus esfuerzos y organizar los recursos que son indispensables para el logro de los objetivos institucionales.

El SISAPE sirve de apoyo en la formulación de políticas institucionales, la gestión, las evaluaciones a nivel interno y externo, es también un instrumento para alinear los programas educativos de licenciatura con los estándares de calidad internacional.

Un elemento esencial del SISAPE es la herramienta Syllabus, la cual permite que el docente y el estudiante, converjan y cumplan con las metas de aprendizaje expresados en cada curso de licenciatura.

El manual del Syllabus de la UAEH 2014 menciona que: El syllabus es un instrumento de carácter curricular, que permite la planeación estratégica de tiempos y herramientas didácticas, con el cual el docente puede cumplir con los objetivos de la asignatura, por lo que se considera un compromiso ético-profesional del profesor ante el alumno y está constituido por una “Planeación docente” y un “Contrato de Aprendizaje” (UAEH, 2014)

El propósito general del Syllabus en el UAEH es la gestión, utilizando medios electrónicos, de los procesos de enseñanza-aprendizaje para dar seguimiento sistemático a la información y ofrecer una respuesta eficiente a las actividades de planeación, implementación, seguimiento, evaluación, retroalimentación y demás que están relacionadas con la impartición de clases.

En la planeación docente, el profesor manifiesta la intencionalidad dentro de los diferentes escenarios (reales, aúlicos y virtuales) donde se lleva a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta planeación debe

ser flexible y no debe perder de vista los fines educativos, en donde el profesor puede modificar o adecuar la actividad académica dependiendo del contexto donde se desarrolle. Debe contemplar procesos de revisión, evaluación y retroalimentación; así como de adecuación en la priorización, profundización y orden de temas o contenidos, de acuerdo a las características y capacidades de los alumnos, los tiempos, la infraestructura disponible y los imprevistos de orden académico o administrativo que pudieran afectar dicha planeación.

En el Manual del Syllabus se citan los apartados que se van a desarrollar como parte de la Planeación docente:

Objetivos por unidad: Describe de forma específica qué aportará esa Unidad de Trabajo al logro del Objetivo General de la Asignatura.

Tema, subtema y tópico: Son los elementos que integran a una Unidad de Trabajo.

Estrategias didácticas: Técnicas y métodos didácticos para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Recursos didácticos: Son los procesos, medios y materiales requeridos para implementar la estrategia de enseñanza, que permiten el desarrollo de la actividad docente y la evaluación.

Fechas y periodos de evaluación: Productos y actividades mediante las cuales se llevarán a cabo las evaluaciones así como las fechas en que se deben entregar.

Secuencia didáctica: Es la programación detallada de las actividades docentes en los diferentes escenarios.

Escenarios: Es el lugar físico y virtual en donde se desarrolla el proceso enseñanza-aprendizaje (UAEH, 2014, p. 6).

El Contrato de Aprendizaje tiene la función de ser un instrumento donde se manifiestan los acuerdos entre el profesor y los estudiantes, con el objeto de establecer las acciones que permitan lograr la operatividad y transparencia del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado desde sus diferentes espacios.

De esta forma, “un contrato de aprendizaje es un acuerdo bilateral que debe contener las reglas de funcionamiento, responsabilidades de los participantes y criterios de evaluación” (UAEH, 2014, p.7).

El Syllabus se compone de tres módulos diferentes: el módulo del profesor, el del estudiante y el del coordinador del programa educativo. En el primero, los profesores introducen parte de la información pertinente de su curso, como las estrategias didácticas que se emplearán en cada unidad de la asignatura, las fechas de evaluación, las formas mediante las cuales sus estudiantes pueden estar en contacto con ellos, el registro de actividades

extramuros, la formación de equipos de trabajo entre sus alumnos y la planeación de las actividades docentes por fecha. La otra parte de la información se toma directamente del SISAPE y consiste en el objetivo de la asignatura, la estructura de contenidos, la bibliografía y los recursos didácticos que se utilizarán en el curso, así como los resultados, evidencias e instrumentos de evaluación. Este módulo permite además del registro de asistencia de los alumnos a cada sesión, el mandar una señal de alerta en el porcentaje de inasistencias que refleja alguna problemática que puede propiciar el bajo rendimiento en la asignatura.

La otra función de este módulo es el registro de calificaciones en cada uno de los periodos de evaluación. El profesor puede registrar las calificaciones correspondientes a la heteroevaluación y validar los registros de calificaciones correspondientes a la coevaluación y autoevaluación de sus estudiantes. El Syllabus calcula automáticamente la calificación global de la materia y desde aquí se genera el acta respectiva para cada asignatura. Este proceso transparenta el proceso de evaluación, impidiendo que exista manipulación de calificaciones por parte del profesor después de que éstas han sido validadas en el sistema.

Se puede acceder al módulo del alumno a través de dispositivos móviles que utilicen el sistema operativo Android o desde la página web de la UAEH. En esta aplicación se puede consultar las actividades que se llevarán a cabo en cada sesión del curso, revisar la bibliografía que se utilizará, las fechas de los periodos de evaluación y las calificaciones obtenidas. Finalmente, se puede capturar las calificaciones correspondientes a las actividades de coevaluación y autoevaluación.

El último módulo permite al coordinador del programa educativo revisar la información capturada por los maestros en cada uno de los syllabus y, en su caso, validar dicha información o regresarla al profesor para hacer correcciones. Permite también la validación de actividades extramuros para cada asignatura y evitar la programación de dos actividades simultáneas en dos o más asignaturas de un mismo semestre. El coordinador puede justificar inasistencias de los alumnos debido a circunstancias médicas y tiene la posibilidad de anexar evidencias digitales de estos eventos. La parte más importante de este módulo es el seguimiento que se puede realizar de las calificaciones y asistencias de todas las asignaturas a lo largo del desarrollo del curso. La información obtenida puede ser ordenada por programa educativo, semestre, asignatura, grupo o profesor. Esta parte de la herramienta resulta de vital importancia para tomar acciones preventivas en caso de detectar

situaciones problemáticas en alguna asignatura que pudiera derivar en un alto índice de reprobación o localizar a aquellos alumnos que están en peligro por no alcanzar los resultados señalados en la asignatura por la acumulación de faltas. El desempeño de cada docente también puede ser monitoreado y hace posible la toma de decisiones académico-administrativas en cuanto a la contratación de profesores y asignación de materias a impartir.

Implementación del Syllabus en la Licenciatura en Música A fines del ciclo Enero-Junio de 2014, se llevó a cabo la presentación del Syllabus a los profesores de la Licenciatura en Música, quienes recibieron una capacitación básica sobre su manejo. Sin embargo, no fue sino hasta el ciclo Enero-Junio 2015 que se comenzó a utilizar en los 3 primeros semestres del programa académico.

En esta etapa, los profesores pudieron crear su planeación de clase por cada sesión de su curso, programar sus actividades de evaluación divididas en los 3 periodos oficiales (1º parcial, 2º parcial y examen global), así como en sus 3 modalidades (heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación).

Si bien, el proceso de elaboración de syllabus para cada asignatura fue relativamente sencillo, hubo muchos problemas al enviarlos al coordinador para su validación debido a la generación de cruzamientos en los horarios de las asignaturas. Esto ocurrió particularmente con las materias de Instrumento, porque el sistema identifica a cada materia como una asignatura grupal, cuando en la práctica no es así. El planteamiento del Syllabus considera que todos los alumnos inscritos en un grupo deberán llevar todas las asignaturas asociadas a cada semestre. En el caso de la asignatura Instrumento, ésta se divide en 16 posibles opciones, que son los diferentes instrumentos musicales que se imparten en la Licenciatura. Los alumnos sólo cursan un instrumento principal a lo largo de su carrera y resulta evidente que cada grupo de los alumnos debe segmentarse al cursar esta asignatura. Lo cual conlleva a un empalme en los horarios en los cuales se imparten las clases de Instrumento y por lo tanto causó varios conflictos en el sistema, que impedía la validación de los syllabus por encontrar cruzamientos. Para resolver esta situación fue necesaria la modificación del Syllabus la cual consistió en la eliminación de la restricción en el sistema que impedía los cruzamientos de horario.

En cuanto al uso de las herramientas de registro de asistencia y calificaciones, éstas sólo fueron utilizadas por

algunos profesores de materias grupales. Se solicitó a los alumnos que realizaran sus coevaluaciones y autoevaluaciones en el módulo destinado para ellos. Algunos alumnos reportaron problemas para entrar al sistema desde la página web, ya que no desplegaba adecuadamente las opciones de navegación. La asignatura Instrumento volvió a dar problemas en este módulo, ya que solamente permitía a los alumnos capturar evaluaciones en la opción Violoncello, sin importar cual otra fuera seleccionada.

Finalmente, el módulo de coordinador fue habilitado para la validación de los syllabus de las asignaturas y sólo hasta el final del curso se pudo realizar consultas.

Con la reforma del reglamento escolar en el año 2019 se realizaron cambios significativos en este, y por consiguiente se llevaron a cabo algunos ajustes con el objeto de que se alineara con las nuevas disposiciones. Una de ellas fue la eliminación del requisito del porcentaje de asistencias para tener el derecho a presentar la evaluación ordinaria al finalizar el semestre.

Desde el año 2016 hasta la actualidad esta herramienta funciona correctamente y es usada cotidianamente por los docentes, alumnos y coordinador actuando como apoyo didáctico en las asignaturas del programa educativo.

#### Conclusiones

El Modelo Educativo de la UAEH requiere la implementación de procesos pedagógicos para promover que todos los estudiantes construyan aprendizajes significativos que sean de calidad. Estos procesos pedagógicos se encuentran centrados en el estudiante, utilizan una diversa variedad de situaciones y estrategias para promover la construcción de estos aprendizajes, al tiempo que participa activamente en su proceso fomentando la cooperación entre pares.

El Modelo define claramente las actividades correspondientes a cada participante del proceso educativo. De igual forma, es necesario precisar los tiempos destinados para lograr las metas propuestas y cumplir los objetivos de aprendizaje. Todo esto conlleva a la realización de una planeación que dé certeza a lo que se hace, permita la anticipación de los problemas y evite la improvisación. La labor del docente cobra un rol primordial para lograr planificar una clase que logre atraer el interés del alumno y motivarlo para que se convierta en una parte activa en su proceso de aprendizaje.

Es relevante el uso que se da a esta herramienta ya que da seguimiento a las actividades académicas que se llevan a cabo en la Licenciatura en Música.

La herramienta asegura la transparencia en los procesos de asentamiento de calificaciones, control de asistencias

de los alumnos y realización de las secuencias didácticas planteadas en el programa de cada asignatura.

El proceso de construcción de los syllabus individuales para cada asignatura requiere de una reflexión teórica y metodológica de la acción educativa por parte del profesor, quién debe tener bien definido cómo se realizará el proceso de enseñanza-aprendizaje en sus clases y le permitan tomar conciencia de su compromiso ante sus alumnos, la Universidad y la sociedad.

## **Referencias**

Bers, T., Davis, D., & Taylor, W. (1996). Syllabus analysis: Are we teaching and telling our students? *Assessment Update*, 8(6), 1–2, 14–15.

Danielson, M.A. (April, 1995). The role of course syllabi in classroom socialization. Ponencia presentada el encuentro de la Asociación de comunicación de los Estados del Centro, Indianapolis, IN.

Ecker, M. (1994). Using program reviews for the evaluation of pedagogy. Ponencia presentada en el Center for Educational Development and Assessment, San Juan, Puerto Rico.

Grunert, J. (2008). *The course syllabus: A learning- centered approach*. 2a Ed. San Francisco, CA: Willey.

UAEH. (2014). *Manual de Syllabus*. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).